



soyprovidencia

Corporación  
DESARROLLO  
SOCIAL  
EDUCACIÓN Y SALUD

## Acta Consejo Escolar N°1

En Providencia, el jueves 28 de marzo 2024, siendo las 10:30 horas tiene lugar al Primer Consejo Escolar del año 2024.

### Temas por tratar:

1. Constitución del Consejo Escolar.
2. Cuenta Pública 2023.
3. Calendario Escolar 2024.
4. Dotación 2024.
5. Actualización RICE.
6. Varios.

Con fecha 28 de marzo se constituye el Primer consejo año 2024, conformado por los siguientes miembros.

- 1.- Directora, Sra. Ximena Varela Letelier.
- 2.- Representante Sostenedor, Andrea Méndez Galleguillos.
- 3.- Representante docentes, Myriam Pino Álvarez.
- 4.-Representante Asistentes, Ana María Tamayo.
- 5.-Representante Apoderados, Patricia Cocas.
- 6.- Representante Estudiantes, Antonia Rojas.

Según Normativa el Consejo Escolar se regirá por los artículos 7°, 8° y 9° de la ley N° 19.979, el reglamento de Consejos Escolares (Decreto Supremo 24 del Ministerio de Educación, del año 2005), el presente Reglamento Interno y las demás normas ministeriales aplicable.

1. Se convocará a lo menos 4 sesiones de Consejo Escolar al año, sin perjuicio que se requiera convocar a sesión de carácter extraordinaria.
2. Quien convoca es la dirección del Establecimiento.
3. El consejo tendrá carácter informativo y consultivo. Sera resolutivo en algunas áreas, no considerando la gestión Técnico-Pedagógica.

Se informará en la primera sesión del Consejo Escolar, el estado financiero del establecimiento información que es derivada desde la Corporación de Educación de Providencia

Se da comienzo de la Cuenta Pública:

1. Descripción del Establecimiento.
2. Misión y Visión de nuestro establecimiento según PEI 2023-2027

## **MISIÓN**

*“El Colegio El Vergel es una comunidad educativa que busca brindar una enseñanza integral en un ambiente diverso, protegido y de confianza, estimulando el pensamiento crítico y reflexivo, formando ciudadanas(os) autónomas(os), participativas(os) y democráticas(os), transmitiendo altas expectativas y compromiso con el cuidado del medio ambiente”.*

## **VISIÓN**

*“Ser reconocida como una comunidad educativa de excelencia que potencia el desarrollo integral en un entorno de confianza y de respeto, donde se fomenta la responsabilidad y el compromiso con la sociedad y el medio ambiente”.*

3.- Sellos educativos.

Sello 1: Comunidad educativa que potencia el desarrollo integral.

Sello 2: Ambiente de confianza mutua.

Sello 3: Consciente de la importancia de una sociedad diversa.

Sello 4: Ciudadanas y ciudadanos responsables, críticas/ críticos y activas/activos frente a sus derechos y deberes.

Sello 5: Comunidad educativa comprometida con un enfoque cooperativo, democrático y participativo.

Sello 6: Conscientes y proactivas/ proactivos en el cuidado del medio ambiente.

4.- Matrícula 2023 y progresión desde 2017, disminución de estudiantes por decisión de cierre del establecimiento.

5.- Asistencia 2023, la cual tuvo un pequeño aumento con respecto al año anterior. 83,7

## **EJES ORIENTADORES**

- PADEM (Municipal)
- Convenio de Desempeño (Dirección)
- Plan de Mejoramiento Educativo (Colegio)

**SRA. XIMENA, expone Ámbito Pedagógico.**

-Aumento de puntaje Simce y principalmente se da énfasis en el importante desplazamiento de **insuficientes a elemental y destacado**.

- Resultados de los IDPS, los resultados se mantienen, en el ámbito Convivencia Escolar los resultados mejoraron.

- Se dan a conocer Plan Estratégico de CDS con talleres y evaluaciones de nivel a nivel comunal.

- Acciones realizadas desde PME. Talleres, asistentes y equipos de aula. Acompañamiento al aula, Coordinación Académica y PIE.

### **Dimensión Liderazgo.**

-Plan de anual de Capacitación.

-Revisión y actualización de Proyecto Educativo Institucional.

### **PME**

Hitos Educativos

Canales de Comunicación.

Análisis de resultados.

Asistencia y Retención.

### **Dimensión Convivencia Escolar.**

-Actualización del Manual de Convivencia.

-Programa Pro-Cívico

-Talleres Extraescolar.

- Programa Volando en V.

-Líderes de Convivencia Escolar.

-Participación y vida democrática.

-Pro-retención.

-Fortalecimiento Rol del Profesor jefe.

-Conversando nos conocemos.

-Dupla psicosocial.

### **Dimensión Recursos:**

- Plan estratégico CDS. Pintura de salas de clases y espacios comunes.

- Nuevo sistema de drenaje de patio central.

- Instalación de luminarias pasillos.

- Acceso con luces de emergencia.

- Reparación de bodega; y ampliación del comedor.

- Programa de apoyo a la asistencia escolar.

- Cuadro de ingresos y egresos enviado de CDS.

### **- CALENDARIO ESCOLAR.**

- Aprobado por MINEDUC.

Vacaciones de Invierno: 24 de junio hasta 05 de junio.

Vacaciones Fiestas Patrias: 16 al 20 de septiembre.

Día del funcionario: 14 de octubre.

- Clases hasta el 26 de diciembre.

### **Dotación 2024.**

- 6 docentes trasladados.
- 2 docentes que renunciaron.
- 2 licencias pre y post natal.

Docentes nuevos: -Vanesa Sánchez. Profesora 2° básico.

-Sofía Valencia. Profesora de Historia y Geografía.

- Valeria Manríquez. Profesora de Ed. Física, reemplazo de Catalina Gómez.

### **Actualización del Rice.**

- Desde Convivencia Escolar se recuerda que el período de actualización del RICE se realiza anualmente durante el 2° Semestre. El nuestro fue aprobado por el Consejo Escolar, luego revisado por CDS.
- Estamos en período de socialización y adaptación en los procedimientos de las normas, faltas y medidas.
- Por indicación Ministerial se agregó durante el mes de marzo la normativa que dice lo siguiente.
- "Se dará de baja a un estudiante cuando tenga 30 días hábiles de inasistencia ininterrumpida sin justificación".

**Varios.** (Respuesta a consultas).

- Sra. Cocas: ¿Qué pasa con aquellas estudiantes que los padres no las envían por precaución ya que están enfermas?
- Srta. Natalia informa que las medidas y posible repitencia son para aquellas niñas que tienen menos de 85% de asistencia, puede faltar en alguna ocasión de manera preventiva, pero es deber de los padres llevarlas al médico si no se recuperan, debe presentar certificado médico que "Justifica inasistencia, no la elimina"
- Sra. Cocas consulta por medidas preventivas del establecimiento.
- Sra. Ximena informa estas medidas:
  - Ventilación permanente de las salas de clases.
  - Atención e información de estudiantes con algún síntoma.

- Atención de TENS hasta las 19:00 hrs.
- Uso de mascarillas de funcionarios o estudiantes con algún síntoma.
- Sra. Cocas consulta por talleres que se impartirán el presente año.
- Sra. Ximena responde por los que impartirá el colegio.
  - Coro
  - inglés.
  - Instrumental.
- Los talleres ofrecidos por CDS se impartirán seguramente desde el mes de mayo.
- Sra. Cocas consulta por comunicado en el cual se da a conocer que los cumpleaños se celebrarán al término de cada semestre. ¿Porqué?
  - Sra. Ximena reitera información y explica que el foco son los “aprendizajes” y el tiempo en el colegio es para incrementarlos.
  - Sra. Cocas consulta por el quiosco, si va a funcionar o no.
  - Srta. Andrea informa que por normativa de la CDS ningún colegio tiene Quiosco. No cumplían con el objetivo de “Saludables.”
  - Sra. Cocas consulta el motivo de la no realización de Kermesse el año 2023.
  - Sra. Ximena informa que fue por un tema de recursos, ya que se utilizó el dinero en buses que se solicitaron para llevar a niñas al Gimnasio a los ensayos.
  - Sra. Cocas solicita mayor participación del centro de Padres en Hitos relevantes del colegio:
    - Año Nuevo Mapuche.
    - Aniversario.
    - Otras, Día de la familia.
- Indica que para los padres es muy relevante la participación.
- Se informa que ya se tiene considerado para el presente año “El día de la Familia” y “El día de la niñez”
- Srta. Andrea le solicita a Sra. Cocas le envíe nombre y correos de otros integrantes de la directiva del Centro de Padres para coordinar entrevista.

- Srta. Jacqueline Muñoz, reemplazante de representantes de Docentes solicita que se dé a conocer el RICE.
- Sra. Leonor le recuerda que está en página del Colegio, en Consejo de Profesores se comenzó a socializar y se trabajaron con los procedimientos de las Normas.

En Consejo de Profesores del 19 de abril continuaremos con Socialización de Protocolos y Atención de Estudiantes.

Se acuerda enviar comunicado.

Siendo las 12:00 hrs. directora da por finalizado Primer Consejo Escolar.

#### Asistentes a la reunión

Ximena Varela Letelier	Directora
Jacqueline Muñoz Rigall (reemplazo titular Myriam Pino)	Representante Docentes
Ana María Tamayo Tamayo	Representante Asistentes de la Educación
Andrea Méndez Galleguillos	Representante del Sostenedor
Patricia Cocas	Representantes apoderados
Antonia Rojas	Representantes estudiantes

#### INVITADOS

Natalia Urquieta Moreno	Inspectora general Jornada Mañana
Leonora Lamich Betancourt	Orientadora
Leonor Vilches Farias (reemplazo titular Catalina Olavarría)	Encargada Convivencia Escolar
María Gabriela Alonso Ovalle	Coordinadora SEP